

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14208** ZUMEX GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Zumex Group, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), a celebrar en el domicilio social sito en Moncada, Polígono Industrial Moncada III, calle Molí, 2, el día 22 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único.

Cuarto.- Adecuación en la relación de servicios de la Sociedad con el Administrador único.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar expresamente el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, conforme a lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

De igual modo, de acuerdo con el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, les recuerdo que, el accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, su cónyuge, ascendientes o descendientes, o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviera en territorio nacional. La representación comprenderá la totalidad de las acciones de que sea titular el accionista representado y deberá conferirse por escrito. Si no constare en documento público, deberá ser especial para la Junta en cuestión.

Moncada, Valencia., 10 de mayo de 2012.- Víctor Vicente Bertolín Muñoz.  
Administrador único.

ID: A120033809-1

cve: BORME-C-2012-14208